



DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO RoHS

FABALCOD, S.L.

Pol. Ind. Malpica-Alfindén - C/ Nogal, 21
50171 La Puebla de Alfindén – Zaragoza – ESPAÑA
Teléfono: (+34) 876 008 330
E-mail: fabalcod@fabalcod.com

Declaración de Conformidad con la Directiva RoHS 2011/65/EU y sus modificaciones (incluyendo 2015/863/EU)

FABALCOD S.A., declara bajo su exclusiva responsabilidad que nuestros productos fabricados cumplen con los requisitos establecidos en la Directiva 2011/65/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, así como sus enmiendas posteriores, incluida la Directiva Delegada (UE) 2015/863, relativa a la restricción del uso de ciertas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS).

Nuestra fabricación de cables eléctricos no contiene las siguientes sustancias restringidas en concentraciones superiores a los límites máximos permitidos en ninguna de sus partes homogéneas:

Sustancia restringida	Límite máximo permitido (% en peso homogéneo)
Plomo (Pb)	0.1%
Mercurio (Hg)	0.1%
Cadmio (Cd)	0.01%
Cromo hexavalente (Cr ⁶⁺)	0.1%
Bifenilos polibromados (PBB)	0.1%
Éteres difenílicos polibromados (PBDE)	0.1%
Ftalato de bis(2-etilhexilo) (DEHP)	0.1%
Ftalato de bencilo y butilo (BBP)	0.1%
Ftalato de dibutilo (DBP)	0.1%
Ftalato de diisobutilo (DIBP)	0.1%

La evaluación del cumplimiento se basa en documentación técnica proporcionada por nuestros proveedores de materias primas, así como en el riguroso control de calidad realizado en todas las fases de fabricación y ensayos finales realizados conforme a los procedimientos internos de calidad y control.

En Zaragoza, a 04 de agosto de 2025

Firmado por:



Francisco Lázaro
Responsable del SIG